

## Términos y condiciones

La selección para la versión realizada en alianza con Fundación Cultural Providencia será de la siguiente forma:

- Se otorgará un 50% del total de los cupos a expositores que residan o trabajen en Providencia.
- Un 40% a expositores que residan en la Quinta Región.
- Un 10% a expositores que residan en otras regiones y comunas de Santiago.

Pueden existir variaciones en los totales de los porcentajes si no se cumple con la totalidad de los seleccionados esperados en cada ítem.

### Quiénes pueden postular por los cupos a Providencia:

Si pertenecen a la DEL (Depto de Desarrollo Económico Local de Providencia).

Si residen o tienen taller en la Comuna de Providencia, deben adjuntar comprobante de una cuenta a su nombre o certificado de residencia en formato JPG junto con la postulación.

## 1. Reserva del espacio

**1.1** El pago de la inscripción se hace completando y enviando el formulario de solicitud a **CONTEXTOS feria**, el cargo por reserva debe ser pagado en su totalidad antes de la fecha indicada. De lo contrario la reserva puede ser cancelada.

**1.2** Las reservas no son transferibles ni reembolsables; esto incluye los días de mal tiempo. Si usted quiere participar en una nueva fecha tendrá que seguir el mismo proceso de aplicación.

**1.3** La reserva está confirmada solo cuando sea cancelada la inscripción.

**1.4** La persona que ha completado el formulario de solicitud de **CONTEXTOS feria**, está sujeto a estas condiciones y debe ser mayor de 18 años.

**1.5** No se acepta la venta de bisutería, ropa usada y reventa de productos en general.

## 2. Cancelación del espacio o evento

**2.1** **CONTEXTOS feria** puede cancelar las reservas con dos semanas de anticipación si:

**2.1.1** Está al tanto de los bienes o servicios propuestos por el expositor son objetables, peligrosos, infringen la ley de derecho de autor, son prohibidos por la ley o perjudican el evento **CONTEXTOS feria**.

**2.1.2** Si la cuota de reserva del espacio no ha sido cancelada dentro del plazo establecido.

**2.1.3** En el caso de una emergencia (es decir un desastre natural) **CONTEXTOS feria** puede cancelar una reserva sin notificación previa.

**2.2** El expositor está de acuerdo, bajo las condiciones de reserva, a aceptar las cancelaciones descritas en la parte 1.1 y renuncia al derecho de cualquier reclamo posterior.

**2.3** El expositor debe dar aviso por escrito con al menos dos semanas de anticipación en el caso que deba cancelar una reserva y se le devolverá el 100 % del pago, en caso contrario si el aviso se da con menos de 2 semanas de anticipación el cargo será del 50 %. Si es el mismo día o el anterior no se le devolverá nada.

**2.4** Cada expositor debe llevar boletas, quienes no cuenten con ellas deben realizar el trámite de TASCACIÓN en el SII. Quién no cuente con dicho documento se arriesga a ser sancionado por el SII.

## 3. Pago del espacio

**3.1** Los pagos solo serán aceptados dentro de los plazos establecidos a continuación.

Para reservar se debe pagar el 100% del total:  
Desde el martes 15 hasta el martes 22 de noviembre

**3.2** Los pagos deben realizarse mediante un depósito bancario, respaldándolo mediante el envío del documento de la transacción realizada. Todos los pagos deben hacerse a:

Corpbanca | Cuenta Corriente  
Nombre: Carolina Cornejo Espinoza  
Rut: 14011715-3  
Cuenta: 47981733  
Correo: contextos.feria@gmail.com  
Motivo: nombre de la marca que cancela el espacio  
(importante para poder identificar el pago)

## 4. Valores por tres días IVA incluido.

**Individual:** \$55.000 cada día  
Total \$165.000 (2 x 2 mts)

**Compartido:** \$75.000 cada día  
\$225.000 (3 x 2 mts)  
máximo 2 marcas, 1 tienda o 1 colectivo.

## 5. Asignación de espacios

**5.1** Los espacios no son elegidos, estos serán asignados según la tipología de productos.

**5.2** Los expositores tendrán acceso al espacio a partir de las 9:00 hrs, los tres días que dura el evento. Se espera que los expositores estén listos para recibir al público a las 11:00 horas cuando **CONTEXTOS feria** abra las puertas. ( horarios serán confirmados unos días antes del evento )

**5.3** Los expositores están obligados a permanecer en sus puestos hasta el término del evento y no se les permite retirar sus productos antes del horario establecido, a menos que se indique lo contrario por **CONTEXTOS feria**. Estos tiempos son estrictos y deben ejecutarse en 1 hora máximo posterior al término del evento.

**5.4** Los expositores son responsables de su espacio y productos en todo momento, **CONTEXTOS feria** no se hace responsable por hurtos o daños causados por externos en el stand de venta dentro de los horarios establecidos. **Los puestos no se desmontan hasta que todo el público se halla retirado del espacio y todos los productos quedarán guardados en una bodega durante las noches del viernes y sábado.**

## 6. Organización del espacio

**6.1** **CONTEXTOS feria** entrega una mesa por expositor. Si el participante desea traer su propia mesa o expositor podrá hacerlo siempre y cuando respete el espacio asignado.

**Espacio simple:** mesón de 1.50 x 90 cms

**Espacio compartido:** mesón 2,40 x 75 cms. o 1.50 x 90 cms.

**6.2** **CONTEXTOS feria** entrega dos sillas por espacio arrendado.

**6.3** El sistema de iluminación es general para todos, si alguien desea traer iluminación propia debe traer su propio alargador. Asimismo electricidad para Redbanc. Esto debe ser avisado con anticipación ya que las tomas de corriente están ubicadas en algunos sectores solamente.

**6.4** **CONTEXTOS feria** se reserva el derecho de rechazar estructuras adicionales si no han sido previamente aprobadas y o se cree que no son seguras o inapropiadas para el evento y los clientes.

**6.5** En **CONTEXTOS feria** no son aceptadas carpas. Se le permite llevar lonas o plásticos para cubrir sus productos en caso de lluvia.

**6.6** **CONTEXTOS feria** puede negar la participación a cualquier expositor que no se atenga a las reglas, creando un ambiente inseguro, utilizando lenguaje abusivo o que no esté cooperando con el equipo.

**6.7** Habrán probadores, bodega para guardar los productos durante las noches, iluminación general, servicio de cafetería abierto al público, función de cuenta cuentos, música envasada mezclada por un DJ, entre otras actividades que se están preparando.

## 7. Difusión

Se cubrirá las áreas de panoramas, programas de radio, diarios, internet y revistas de programación cultural, el metro, afiches, volantes y volanteras.

## 8. Orden y limpieza

**8.1** Los expositores están obligados a dejar limpio su espacio de venta, antes de salir del local.

**8.2** Material de embalaje, artículos no vendidos o rechazados u otro perteneciente al expositor no se deben dejar en el local.

**8.3** Las mesas y sillas proporcionadas deben ser dejadas en el lugar indicado por la organizadora.

**8.4** Se prohíbe fumar en el sector de la feria.

## 9. Cómo aplicar

Visita nuestra web y pincha en aplicar para exponer.  
[www.contextosferia.com](http://www.contextosferia.com)

### Convocatoria:

**Inicio:** lunes 7 de noviembre.

**Término:** lunes 14 de noviembre.

**Resultados selección:** martes 15 de noviembre.

Será publicada en la web de la feria.

**Lugar:** Fundación Cultural Providencia  
**Dirección:** Avda. Nueva Providencia 1995,  
esquina Pedro de Valdivia

## 10. Seguridad y estacionamientos

No hay estacionamiento pero si contaremos con un sector para cargar y descargar material. La estación de metro Pedro de Valdivia los dejan justo afuera del espacio.

Contaremos con seguridad durante el día y la noche.